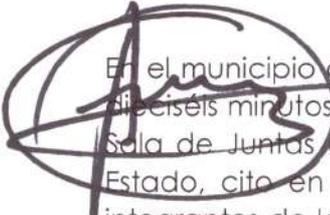


ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

 En el municipio de San Raymundo Jalpán, Centro Oaxaca, siendo las diez horas con cincos minutos del día once de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados, del Honorable Congreso del Estado, cito en calle catorce oriente, número uno; se constituyen los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad Comunicaciones y Transportes, Diputada Presidenta YARITH TANNOS CRUZ, y Diputada AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO y Diputados ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, EMILIO JOAQUIN GARCÍA ÁGUILAR y MAURO CRUZ SÁNCHEZ, con fundamento en el artículo 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26, 27, 33, 35, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sujetándose la misma al siguiente: ORDEN DEL DÍA: I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM; II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; III. LECTURA Y PROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES; V. SE DA CUENTA CON EL TURNO DE DOS INICIATIVAS QUE FUERON TURNADAS A ESTA COMISIÓN PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN; VI. ASUNTOS GENERALES; VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- En desahogo del primer punto del orden del día; La presidenta de la Comisión Permanente Diputada YARITH TANNOS CRUZ, instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el punto número **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**; una vez realizado el pase de lista y asistencia, el Secretario Técnico constata de la presencia de las cinco Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, una vez realizado el pase de lista la presidenta de la comisión declara que existe quorum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente y los asuntos que aquí se acuerden se aprueben serán legales. -----

--- Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, en votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, la presidenta de la comisión lo pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes quienes lo aprueban por unanimidad de votos.-----

--- Respecto al punto **III. LECTURA Y PROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**; La Diputada presidenta instruye al Secretario Técnico de lectura al Acta de fecha cinco de diciembre del año en curso, una vez leída que fue, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente, procediendo a firmar al calce y margen todos y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron.-----

--- En desahogo del cuarto punto, **IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**, la presidenta de la comisión Diputada YARITH TANNOS CRUZ, le solicita al secretario técnico de lectura a la propuesta del Plan de Trabajo al que se sujetara la Comisión Permanente, seguidamente el secretario técnico da cuenta con la lectura del mismo, propuesta que contiene objetivo general y objetivos específicos, ejes temáticos, calendario de sesiones, metodología de trabajo y agenda legislativa, todo lo anterior teniendo como visión la movilidad como derecho humano fundamental y teniendo en cuenta en toda actividad que desempeñe la comisión será siempre anteponiendo la pirámide de la movilidad; una vez leído el plan de trabajo la Diputada Presidenta YARITH TANNOS CRUZ, pregunta si alguna Diputada o Diputado tiene alguna observación que hacer, se concede el uso de la palabra al Diputado Mauro Cruz Sánchez y comenta que no tiene observaciones que realizar y propone que si fuera necesario hacer algún trabajo o actividad que no se encuentre específicamente en el plan de trabajo, pueda realizarse con la anuencia de la comisión; la Diputada presidenta pone a consideración de los demás Diputados y Diputas lo expuesto por el








PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Diputado Mauro Cruz Sánchez y solicita levanten la mano los que estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano; en unanimidad de aprueba lo ya manifestado por el Diputado Mauro Cruz Sánchez, no habiendo alguna otra participación se solicita en votación económica los que estén por la afirmativa de la propuesta de PLAN DE TRABAJO con el que se acaba de dar cuenta sírvanse manifestarlo levantando la mano las Diputadas y Diputados integrantes aprueban por unanimidad el Plan de Trabajo en comento. -----

--- Respecto del quinto punto; **V. SE DA CUENTA CON DOS INICIATIVAS QUE FUERON TURNADAS A ESTA COMISIÓN PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN**, la Diputada presidenta solicita la Secretario Técnico de cuenta con las iniciativas turnadas, en seguida se procede a la lectura de las mismas al mismo tiempo se proporciona a cada Diputada y Diputado una copia simple para su estudio y análisis de las iniciativas que dieron origen a los expedientes 1 y 2 relativo a crear las Licencias Permanentes .-----

--- En el siguiente punto del orden del día; **VI. ASUNTOS GENERALES**, referente a asuntos generales, la presidenta de la comisión pregunta a las Diputadas y Diputados asistentes si desean hacer uso de la voz, a lo que ninguna Diputada y ningún Diputados lo solicitan el uso de la voz, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

--- A continuación, se pasa al último punto del orden del día; **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**, al haberse desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, y no habiendo asunto más que tratar la Diputada presidenta YARITH TANNOS CRUZ, invita a los presentes ponerse de pie; siendo las once horas con cincos minutos del día y lugar en que se inicia la presente sesión, **DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión notifique e informe de los trabajos aquí realizados para sus efectos legales correspondientes procediendo a las firmas de todos y cada uno de los documentos que integran el orden del día, por parte de los legisladores que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, cuando son las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio. ----

----- Damos Fe. -----

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO
INTEGRANTE

DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA

DIPUTADO MAURO CRUZ SANCHEZ